



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución definitiva de 11 de marzo de 2024 de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la Convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal en la categoría de Titulado Superior (Gestor de Proyectos Europeos) Proyecto de alianza de Universidad Europea NEOLAÍA. Ref: 2023/06.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 22 de noviembre de 2023 de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la Convocatoria de concurso público para la adjudicación de un contrato laboral, en la categoría profesional de Titulado Superior (Gestor de Proyectos Europeos) Proyecto de Alianza de Universidad Europea NEOLAÍA, REF: 2023/06, la Comisión de Valoración, en uso de las facultades que ostenta y vistas las alegaciones presentadas, ha resuelto declarar **DESIERTA** la plaza convocada.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de la presente en los correspondientes tableros de anuncios, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 11 de marzo de 2024

Alfonso Jesús Cruz Lendínez
Presidente de la Comisión de Valoración





Universidad de Jaén

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Resolución definitiva de 11 de marzo de 2024 de la Universidad de Jaén, que declara desierta la Convocatoria de TS NEOLAÍA. Ref: 2023/06.” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 11-03-2024, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 10-06-2024.

En Jaén, a lunes, 11 de marzo de 2024.

